

PROGRAMA

COLEGIO SECUNDARIO N° 5027 Gral. JOSÉ DE SAN MARTÍN

ESPACIO CURRICULAR: Historia

N° de Horas: 3

PROFESOR: Gabriel Parada

CURSO: 4°

DIVISIÓN: 1° y 2°

NIVEL: Ciclo Orientado

TURNO: Vespertino

AÑO ACADÉMICO 2026

EJE N° 1: "La Argentina y la apertura democrática"

La Ley Sáenz Peña de 1912 y el comienzo de un nuevo sistema político. Presidencia de Yrigoyen. La reforma universitaria. La presidencia de Alvear. La industrialización incipiente. La política petrolera. Crisis de la democracia con el primer Golpe de Estado de 1930. La década infame. Regreso a la democracia restringida.

ESI: La importancia de la participación ciudadana.

EJE N° 2: "Desarrollismo y Dictaduras"

La primera presidencia de Perón. Perón y el movimiento obrero. La segunda presidencia de Perón. La Constitución de 1949. La presidencia de Frondizi. El desarrollismo. Golpe militar y caída de Frondizi. El Cordobazo. De Onganía al regreso de Perón. La caída de Isabel Martínez de Perón.

ESI: El sufragio femenino. Los derechos laborales.

EJE N° 3: "La Argentina en las últimas décadas"

La dictadura militar. La política económica. La Guerra de Malvinas. El regreso de la democracia con Raúl Alfonsín.

ESI: Reflexiones acerca de las violaciones a los DDHH durante periodos de dictadura y guerra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura comprensiva, interpretativa y crítica de textos.
- Producción de textos en distintos formatos.

GABRIEL PARADA
PROF. DE ENSEÑANZA PRIM.
PROF. EN HISTORIA

- Pertinencia ante las consignas y coherencia interna en las distintas producciones a lo largo del periodo lectivo.
- Realización de glosarios y de organizadores gráficos (mapas/redes conceptuales y cuadros comparativos de doble entrada) acordes al nivel.
- Desempeño oral adecuado en general y en cuanto a la argumentación en particular, acorde al nivel.
- Pensamiento crítico.
- Participación en clase.

Bibliografía para el alumno:

Historia. "La Argentina, América Latina y el mundo en la primera mitad del siglo XX". Kapelusz.

Historia. "Estado, sociedad y cultura en el siglo XIX y comienzos del siglo XX". Kapelusz.

Eggers, T. "Historia Argentina Reciente". Maipue.

<https://elhistoriador.com.ar>

PROPUESTA DE TRABAJO – PRIORIDADES PEDAGÓGICAS 2026

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular N° 1, del año 2026, por parte de la Dirección General de Educación Secundaria, en la cual se establece que las prioridades pedagógicas del corriente periodo lectivo deben enfocarse en contenidos relativos a las áreas de Lengua y Matemática, se trabajará de la siguiente manera:

Recursos

- Manuales de estudio y otros soportes de lectura propuestos por el docente y los estudiantes a lo largo del periodo lectivo.
- Búsqueda de información en la web, tras acuerdo con los estudiantes acerca de las reglas de uso de dispositivos tecnológicos en el aula.
- Contenidos audiovisuales relacionados con las temáticas.

Estrategias de enseñanza:

- Trabajo colaborativo entre alumnos, con lecturas y discusiones constructivas de los temas.
- Valimiento de preguntas disparadoras.
- Lectura de textos de modo silencioso y en voz alta por parte de los alumnos, durante al menos 15 minutos por clase.
- Uso intensivo del diccionario.
- Elaboración colectiva de glosarios.
- Uso de conceptos científicos en textos escritos y exposiciones orales.

-Realización intensiva de organizadores gráficos: mapas/redes conceptuales y cuadros comparativos de doble entrada.

-Orientaciones en cuanto a la enunciación de argumentaciones adecuadas al nivel.

Evaluación: formativa y contextualizada (en los exámenes se tendrá en cuenta situaciones de la vida cotidiana en relación a los contenidos impartidos).

Se tendrá en cuenta la variedad de formatos en la presentación de trabajos prácticos y de evaluaciones: orales, escritas, mediante presentación de material audiovisual, exámenes individuales y grupales.

Articulación:

A lo largo del periodo lectivo, se trabajará de manera conjunta y consensuada con los docentes en general y con los profesores de Lengua y Matemática en particular, a fines de:

-reducir rupturas en las trayectorias.

-generar acuerdos pedagógicos comunes.

-unificar criterios de evaluación y acompañamiento, asimismo, de los contenidos transversalizados en pos de mejorar los niveles de alfabetización avanzada y de los conocimientos matemáticos de los estudiantes.

GABRIEL PARADA
PROF. DE ENSEÑANZA PRIMARIA
PROF. EN HISTORIA